



## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) REAL GORDON MARIA ISABEL, representante legal de la empresa EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTION DE ZONAS FRANCAS Y REGIMENES ESPECIALES con RUC Nro. 1768153960001 y dirección AEROPUERTO. S/N. QUITO AIRPORT CENTER. S/N. AEROPUERTO TABABELA., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia  
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 14 de marzo de 2017  
Validez del Certificado 30 días

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

**DIRECCIÓN NACIONAL**

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

**2 de mayo de 2017**

Señor/a:

**REAL GORDON MARIA ISABEL**

**GERENTE GENERAL DE EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS**

**AEROPORTUARIOS Y GESTION DE ZONAS FRANCAS Y REGIMENES ESPECIALES**

**RUC: 1768153960001**

Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el sujeto pasivo EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTION DE ZONAS FRANCAS Y REGIMENES ESPECIALES con RUC número 1768153960001, se encuentra en estado **ACTIVO**, ha cumplido la presentación de sus declaraciones impositivas hasta MARZO 2017, y no registra obligaciones pendientes por este concepto a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar la información constante en las declaraciones presentadas y de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la documentación presentada.

El presente certificado, no tiene validez legal para el proceso de cancelación ante la Superintendencia de Compañías.

Particular que comunico para los fines de ley.

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

**CÓDIGO: SRICCT2017000063991**



2 de mayo de 2017 8:26